

LUNES, 5 DE SEPTIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 171

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

CVE-2022-6430 *Información pública de expediente de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en polígono 14, parcela 42.*

Por Daniel Maraver de Lemus se tramita expediente de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en suelo no urbanizable y calificado como suelo no urbanizable simple, en la parcela con referencia catastral 39011A014000420000HZ.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estime oportunas.

Bareyo, 11 de agosto de 2022.

El alcalde en funciones,
Miguel Ángel Díez Sierra.

2022/6430

CVE-2022-6430